



Unión interinstitucional combate violencia intrafamiliar

8 OCT 2010 Gestión UCR



Las panelistas Mayrene Sánchez, Sylvia Mesa y Yadira Fernández observan atentas los datos expuestos por la expositora Lilliana Mejías (foto Jorge Carvajal).

María de 34 años, Ana de 65, Juan de apenas 3 añitos. Son muchas las mujeres, niños y niñas que pierden la vida o al menos pierden la ilusión de una vida digna en manos de sus agresores todos los días en nuestro país.

Ellos son víctimas de agresión intrafamiliar. Es por eso que las diferentes instituciones del Estado relacionadas con el tema de violencia deben actuar con un plan conjunto para erradicar este mal que invade a las familias costarricenses. Esta es la conclusión

fundamental a la que llegaron las panelistas del foro *Violencia doméstica y maltrato infantil*, el cual se realizó el pasado 29 de setiembre en la Universidad de Costa Rica (UCR).

En el foro participaron la M.Sc. Lilliana Mejías Vargas, del área de salud de la Caja Costarricense de Seguro Social en Aserrí, La Dra. Yadira Fernández Muñoz, del Ministerio de Salud, la Licda. Mayrene Sánchez Zamora, del Instituto Nacional de la Mujer (INAMU) y la M.Sc. Sylvia Mesa Peluffo, investigadora del Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM) de la UCR.

La primera aclaración que realizaron las expertas es que la violencia doméstica puede ser intrafamiliar o extrafamiliar, dependiendo de quién sea el agresor. En el caso de los niños, incluso reciben agresiones en la escuela o colegio donde estudian.

Las participantes en el foro también estuvieron de acuerdo en que la prevención es la mejor arma contra la violencia doméstica y el maltrato infantil.

¿Qué hacen las instituciones del Estado?

La M.Sc. Mejía presentó ante el público presente su programa para combatir el *buyilling* que en español se traduce como el "...maltrato físico y/o psicológico deliberado y continuado que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objetivo de someterlo y asustarlo, para obtener algún resultado favorable para los acosadores o simplemente satisfacer la necesidad de agredir y destruir...", según los datos de la especialista.



La M.Sc. Lilliana Mejías expuso sobre el trabajo que realiza en escuelas y colegios de Aserri para la erradicación del Buyilling (foto Jorge Carvajal).

Ésta es una práctica muy común en diferentes escuelas y colegios de nuestro país. Los niños y niñas son agredidos por sus compañeros y compañeras, se les cobran montos en dinero, se les amenaza, se les quita sus meriendas y en muchas ocasiones son sometidos a agresiones más violentas. El *buyilling* también comprende la agresión contra los profesores o maestros.

Mejía aseguró que desde su departamento de trabajo se encuentran realizando campañas en las diferentes escuelas y colegios de la zona de Aserri para fomentar una cultura de paz, con frases positivas, la cual pretende prevenir las agresiones.

Con las y los jóvenes que ya presentan los síntomas del *buyilling*, se está trabajando para buscar el problema de fondo y ayudar a estas personas a integrarse en la escuela o colegio con el resto de sus compañeros.

Por su parte, la Dra. Fernández señaló datos importantes (ver cuadro adjunto) que diferentes instituciones recogen sobre la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil. También dijo que el Ministerio de Salud debe "... articular a todos los involucrados para

logra un fin...que no haya violencia... la tarea es crear un enfoque basado en las determinantes de la salud, dirigido a la promoción de la salud, promoviendo estilos de vida saludable, con énfasis en la prevención... un plan integral e inclusivo, con participación de todas las instituciones y que tenga participación intercultural...”, manifestó la especialista.

De igual manera, la Licda. Sánchez destacó el papel que juega el INAMU como ente rector de las políticas públicas contra la violencia intrafamiliar, cuyo objetivo principal en estos momentos es la prevención de la violencia contra las mujeres.

Manifestó que la misión del *Sistema nacional para la atención y la prevención de la violencia contra las mujeres y la violencia intrafamiliar* es tener un espacio de deliberación, concertación, coordinación y evaluación entre el INAMU, los ministerios e instituciones descentralizadas y las organizaciones sociales relacionadas con la materia. De esta manera, el problema es abordado desde diferentes ámbitos.

Por su parte, la M.Sc. Mesa comentó que según los estudios realizados desde el CIEM, un 58% de mujeres entrevistadas mayores de 16 años aseguran haber sido agredidas en algún momento, sin embargo, sólo el 17% de ellas lo reportan o comentan con alguna persona.



Estudiantes y docentes de la Escuela de Salud Pública asistieron al panel (foto Jorge Carvajal).

Según la especialista, los estudios demuestran que entre mayor es el nivel educativo y el ingreso económico propio de las mujeres, mayor es el nivel de violencia. Mesa asegura que esto sucede porque para un hombre agresivo es más difícil ejercer control sobre una mujer con un alto grado de preparación académica, por lo tanto sus niveles de frustración lo hacen recurrir a la violencia física.

La experta indicó además, que hay varios tipos de femicidio, dependiendo de la relación que el agresor tenga con la víctima.

De esta manera, existe femicidio causado por la pareja, por otra relación familiar, por un acosador externo a la familia y otros.

Los datos además muestran que, si bien el escenario principal es el hogar, en el cual se realiza el 43% de los femicidios, esta cifra ha bajado en los últimos años, ya que anteriormente en la casa sucedían el 70% de estos actos.

La gran mayoría de estos asesinatos son con armas de fuego, lo cual hace pensar que la proliferación de estas armas ha contribuido a este tipo de agresión poniendo en riesgo la vida de las mujeres.

La especialista criticó que “... en este país, la respuesta que hay ante la muerte de una mujer, por parte de la responsable del INAMU sea que hay que trabajar con los agresores. Hasta la gente que trabaja con agresores sabe que con esos que están dispuestos a matar no sirve de nada trabajar. Esos son irrecuperables... eso no sirve de nada. Cuando muere una mujer lo que tengo que hacer es investigar dónde falló el sistema. Quién tiene la responsabilidad de no haber protegido a esa mujer, y no pensar en que hay que tratar a su femicida...”

Mesa aseguró que la participación del CIEM en la lucha contra la violencia de pareja ha sido muy activa, sobre todo en lo que respecta a la producción de conocimientos, participación en el sistema contra la violencia, participación en la comisión institucional contra el hostigamiento sexual y otras acciones.

La investigadora realizó una invitación para que muchas personas participen en la **“Vigilia por la vida de las mujeres”** que se realizará el jueves 21 de octubre, a partir de las 5:00 p.m. en el Parque Central en San José.

La Dra. Yadira Fernández Muñoz, del Ministerio de Salud ofreció datos concretos sobre violencia doméstica, recogidos de diferentes instituciones estatales:

- En nuestro país, anualmente el número de emergencias 9-1-1 recibe 550 mil llamadas por violencia.
- En el 2008 el Poder Judicial registró 46 012 denuncias por violencia intrafamiliar y 5 643 denuncias por delito sexual. De éstas sólo ingresaron al Sistema Nacional de Información poco más de once mil.
- De todas las denuncias hubo 47 personas asesinadas por violencia, de las cuales 22 fueron mujeres.
- El 65% de los adultos ejercen violencia contra sus hijos.
- Para el 2008 habían 4 300 niños ubicados en albergues del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) bajo protección.

[Marisel Rodríguez Solís](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

marisel.rodriguez@ucr.ac.cr